ACTA 147 FOLIO 1

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 147 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS DE PLENARIA 24 DE OCTUBRE DE 2013 HORA DE INICIO: 07:00 A.M

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA Presidente

JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL Primer Vicepresidente

> DIEGO FRAN ARIZA PEREZ Segundo Vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2012 - 2015 CON VOZ Y VOTO CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL MARTHA ANTOLINEZ GARCIA CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ **DIEGO FRAN ARIZA PEREZ** JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ CLEOMEDES BELLO VILLABONA **DIONICIO CARRERO CORREA** JOHN JAIRO CLARO AREVALO **HENRY GAMBOA MEZA** NANCY ELVIRA LORA CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ SONIA SMITH NAVAS VARGAS CHRISTIAN NIÑO RUIZ **URIEL ORTIZ RUIZ** RAUL OVIEDO TORRA SANDRA LUCIA PACHON MONCADA WILSON RAMIREZ GONZALEZ



EDGAR SUAREZ GUTIERREZ

ACTA 147 FOLIO 2

LA PRESIDENCIA: hacer el primer llamado a lista.

LA SECRETARIA: así será señor presidente, muy buenos días para todos, primer llamado a lista sesión ordinaria jueves 24 de Octubre del 2013 Honorables Concejales

LA SECRETARIA: señor presidente me permito informarle han contestado a lista cuatro Honorables Concejales por tanto no hay quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: no habiendo quórum decisorio secretaria por favor hacer el segundo llamado en 15 minutos.

LA SECRETARIA: así será señor presidente.

LA SECRETARIA: segundo llamado alista Honorables Concejales

LA SECRETARIA: señor presidente me permito informarle han contestado a lista 10 Honorables Concejales por tanto hay quórum decisorio

LA PRESIDENCIA: habiendo quórum decisorio secretaria vamos a continuar con el orden del día.

LA SECRETARIA: así será señor presidente me permito dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

Ι

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

II

CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

III

HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

IV

DESIGNACION DE LA COMISION PARA LA REVISION DEL ACTA DE LA



ACTA 147 FOLIO 3

PRESENTE SESION PLENARIA.

v

CITACION, DOCTOR MAURICIO MEJIA, SECRETARIO DE PLANEACION Municipal; DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Municipal; TEMA RESPUESTA PROPOSICION NO 33 PLAZAS DE MERCADO

VI

LECTURA DE COMUCACIONES

VII

PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

BUCARAMANGA, JUEVES 24 DE OCTUBRE DEL 2013 HORA 7:00 A.M.

La Presidenta, SANDRA LUCIA PACHON MONCADA

El Primer Vicepresidente, JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL

El Segundo Vicepresidente, DIEGO FRAN ARIZA PEREZ

La Secretaria General, NUBIA SUAREZ RANGEL

LA SECRETARIA: II. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

LA PRESIDENCIA: tiene la palabra la H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

INTERVENCION DE LA H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

buenos días honorable señora presidenta, mesa directiva, concejales, señora presidenta es para solicitarle a la honorable corporación la modificación del orden del día para que queden las proposiciones en primer lugar y luego si el debate político teniendo en cuenta que hay varias proposiciones pendientes especialmente una que presento el partido conservador y el partido ASI.

LA PRESIDENCIA: aprueban los H.C las modificaciones presentadas por la H.C en el cambio del orden del día.

LA SECRETARIA: ha sido aprobado el cambio del orden del día señora presidenta.



ACTA 147 FOLIO 4

LA SECRETARIA: III HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

LA SECRETARIA: invito a todos a colocarse de pie para entonar el himno de Bucaramanga.

LA SECRETARIA: nos podemos sentar.

LA PRESIDENCIA: secretaria vamos a hacer un receso de 5 minutos.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: secretaria por favor verificamos el quórum.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta, verificación del quórum H.C

LA SECRETARIA: señora presidenta me permito informarle han contestado a lista 14 H.C, hay quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: habiendo quórum decisorio secretaria favor continuar con el orden del día, tiene la palabras H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

Interviene la H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: nuevamente buenos días señora presidenta, teniendo en cuenta que hay una proposición que quedo pendiente y el reglamento establece que debe que debe quedar en el orden del día como lo sugerí al comienzo, pido nuevamente se vote la proposición, se ponga en consideración la proposición que hace referencia al debate político de la secretaría de hacienda y tesorería y solicito se levante la votación nominal que fue solicitada el día de ayer.

LA PRESIDENCIA: H.C no le entendí muy bien por temas de sonido le pediría que por favor nos repita.

Interviene H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: que se ponga a consideración la proposición del día de ayer y solicitar se levante la votación nominal para ponerla a consideración.

LA PRESIDENCIA: vamos a levantar la votación nominal de acuerdo lo aprueban los H.C, tiene la palabra H.C DIONICIO CARRERO CORREA.



ACTA 147 FOLIO 5

Interviene el H.C DIONICIO CARRERO CORREA: gracias señora presidenta, un saludo especial DTRA SANDRA PACHON, H.C, SEÑOR PERIODISTA, DTR CLEMENTE, publico presente y DTRA CARMEN LUCIA ponente de esta importante proposición. H.C yo pues en esto uno debe tener la coherencia con la mayor mesura y con el mayor respeto yo sigo manifestando que estoy totalmente de acuerdo DTR DIEGO con las preguntas, como gestiona la DTRA CARMEN LUCIA con sus derechos de petición y como quiere darle claridad a esto, estoy de acuerdo y estamos todos totalmente de acuerdo.

La preocupación que siempre le he manifestado señora presidenta aquí a todos los concejales y a usted, es que estamos ya socializando el proyecto de presupuesto lo estamos trabajando para el año 2014, es así que por lo menos la bancada del partido liberal y la comisión de presupuesto integrada por todos los 7 concejales le hemos enviado documentación a la administración, a tesorería, a hacienda, a jurídica y al doctor MALAVER para que nos entregue la documentación para poder hacer los debates, lo que yo no concibo es que nosotros estamos trabajando y vamos a hacer

Una plenaria por allá después cuando ya hemos tenido que trabajar cuando ya se ha tenido que aprobar el proyecto entonces si en las comisiones venga el tesorero, venga hacienda que así deben venir a todas las comisiones y de esa manera todos los H.C les preguntan y se aclaran las inquietudes, mire yo les decía ayer y hoy lo traigo aquí a la mano que al DTR MALAVER le hemos hecho las preguntas necesarias para poder subsanar DTR DIEGO la situación del déficit que presuntamente lo manifiestan allí y cuando no hay plata para pagar algo sucede, entonces yo por ejemplo como presidente de la comisión le digo al doctor que según las inquietudes presentadas en mira de aclarar la situación del déficit de tesorería con relación a la ejecución presupuestal del gasto vigencia 2013 le solicito certificar los saldos de los registros presupuestales de fondos comunes, recursos propios existentes al corte 3110 del 2013 que la DTRA CARMEN LUCIA no le inscribió hay, certificar la proyección de los recursos de fondos comunes recursos propios que su oficina previstos, comprometer con nuevos registros presupuestales entre el periodo comprendido entre el 1 de Noviembre del 2013 y el 31 de Diciembre del 2013, relacionar el numero del último registro presupuestal de fondos comunes recursos propios emitido acorde a la fecha de esta carta, igual enviamos al señor tesorero hay esta el radicado y así muchas cartas pero las más importantes dice:



ACTA 147 FOLIO 6

DTR RICARDO ORDOÑES RODRIGUES tesorero general del municipio de Bucaramanga, ante la situación presentada sobre el déficit de tesorería, perdón... que se está presentando de manera muy respetuosa me permito presentarle por escrito una proyección de un estado de tesorería de fondos comunes, recursos propios con porte al 31-10 del 2013 esta información deberá ser reportada a la comisión de presupuesto a mas tardar el 7-11 del 2013 teniendo en cuenta que eso se tiene que hacer el 31 de Diciembre firmado DIONICIO CARRERO como presidente de la comisión de presupuesto, esto es avalado por la comisión de presupuesto el estudio que estamos haciendo todos los 7 concejales de la comisión de presupuesto, por lo tanto señora presidenta en coherencia al día anterior ya nosotros le hemos solicitado yo pido votación nominal para esta propuesta igualmente para que usted como mesa directiva que nos ayude con la señora secretaria a que los funcionarios cada vez que hablemos de la comisión vengan acá y se presenten para que nosotros le demos claridad a este tema, invitar también a los honorables concejales para que en este proceso socialización y de presentación del proyecto de acuerdo antes de dar el primer debate nosotros tengamos las cosas claras ya que la comisión primera es el filtro más importante para poder nosotros llegar a la plenaria con este proyecto bien aclarado, señora presidenta muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: con consideración a la proposición presentada tanto por la H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO referente a la

Proposición del día de ayer y acogiéndome al reglamento interno en el artículo 63, donde señala que en este último caso se indicara expresamente en el orden del día la sesión posterior ósea la de hoy, que se trata de una segunda votación, esta votación es una proposición presentada por el partido conservador H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO e igualmente el H.C JHON JAIRO CLARO AREVALO DEL PARTIDO ASI, entonces hay dos proposiciones, una es de levantar la Votación nominal y la otra proposición es la de votación nominal entonces tiene la palabra H.C URIEL ORTIZ RUIZ.

Interviene el H.C URIEL ORTIZ RUIZ: buenos días, señora presidente, la votación nominal no es proposición, es al juicio del que la pida.

LA PRESIDENCIA: considerando que por un lado me expresan que levante la votación nominal uno de los H.C como es la DTRA CARMEN LUCIA y por otro lado el H.C DIONICIO CARRERO me



ACTA 147 FOLIO 7

manifiesta que hagamos votación nominal entonces proceda secretaria a hacer la votación nominal.

LA SECRETARIA: señora presidenta me permito dar lectura, dice así:

Proposición, cítese a la secretaría de hacienda del municipio de Bucaramanga DTRA MARTHA MIRA VEGA BLANCO al tesorero municipal DTR RICARDO ORDOÑES para que respondan el siguiente cuestionario:

- 1. ¿Qué déficit de tesoro existía para el grabable 2011-2012?
- 2. ¿Si para el presupuesto de la vigencias 2012 y para el año 2013 se apropiaron los recursos con el fin de cubrir dicho déficit?
- 3. ¿Se ha previsto algunas partidas dentro del presupuesto para cubrir el déficit de tesorería de las vigencias anteriores?
- 4. ¿Qué obligaciones están pendientes de pago a la fecha de las vigencias 2011- 2012 y lo que va del 2013 por concepto de prestación de servicio, adquisición de bienes, contratación estatal y contratación en general como de convenios interadministrativos?
- 5. ¿Cómo ha afectado el uso de los recursos del presupuesto por la construcción del intercambiador de Neomundo como de la compra de predios declarados de utilidad pública para la construcción de los diferentes intercambiadores?
- 6. ¿Cuál es el valor que se invertido hasta el momento por la compra de predios declarados de utilidades públicas?
- 7. ¿valor de las transferencias que se han realizado en el año 2012 y lo que va del 2013 al acueducto metropolitano de Bucaramanga y al Inderbu con destino a la construcción y mantenimiento de servicios públicos?



ACTA 147 FOLIO 8

- 8. Si existe déficit en tesorería ¿Cómo va a responder el municipio con las transferencias a los entes descentralizados tales como consejo, personería, contraloría y los institutos descentralizados?
- 9. Relación de los acreedores que tiene el municipio.
- 10. ¿Qué obligaciones le deben al municipio por cartera discriminando por el estrato, el impuesto predial e industria y comercio?

LA SECRETARIA: y las tres preguntas adicionales dicen así:

- 11. Informar con número de contrato cuantía del mismo y fecha de radicación de la cuenta en tesorería estos con sus requisitos completos de los contratos que han sido ejecutados y que estén pendientes de pago.
- 12. ¿Cuántos y cuáles contratos que han sido adjudicados y no se les ha girado los anticipos respectivos y radicados en tesorería con la documentación completa y con fecha, radicación y por qué?
- 13. Informe sobre la ejecución presupuestal de rubros hasta la fecha.
- LA SECRETARIA: señora presidenta ha sido leída la proposición y el anexo presentada por la DTRA CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO del partido conservador y el DTR JHON JAIRO CLARO del partido ASE.

LA PRESIDENCIA: tiene la palabra la H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO.

Interviene la H.C CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: señora presidenta considero que debo abalar y debo unirme a la proposición presentada por el H.C DIONICIO CARRERO y solicitar la votación nominal, lo había hecho teniendo en cuenta que no se quería aquí polarizar las fuerzas pero acudo a unirme al concejal y que sea votación nominal.

Interviene el H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: presidenta para poder votar tengo derecho según el reglamento de participar y sustentar mi voto presidenta.



ACTA 147 FOLIO 9

Si presidenta, es que mire, en el día de ayer precisamente cito ese tema por la misma situación doctor DIONICIO, por el querer de no hacer un debate necesario para la ciudad de Bucaramanga y yo creo que tan importante es el debate que hoy en los medios de comunicación y en los diferentes medios inclusive el mismo señor alcalde salió a dar una explicación de la situación que se viene presentando, yo le escuchaba muy detenidamente y yo si le pediría señora presidenta que este es un tema de definir en la totalidad ojala que estén todos los 19 concejales y decidamos cuando estén los 19 concejales.

Yo no creo que se pueda coger y definir un tema tan delicado como es la hacienda pública como presupuesto del municipio de Bucaramanga, es el bienestar, es la forma como se puede desarrollar una administración por que sin recursos difícilmente se puede aprobar un proyecto, presidenta aprobar un presupuesto para próxima vigencia, que hoy no se tiene claridad porque es la situación del déficit que sucede en el día de hoy, presidenta yo creo como responsabilidad de la misma secretaria de hacienda como responsabilidad para la misma comisión de hacienda, para todos los compañeros que van a estar en la aprobación y nosotros mismos cuando el presupuesto llegue aquí al consejo de Bucaramanga y vayamos a aprobar este presupuesto para la vigencia del 2014 y mire el señor alcalde si lo decía de verdad en los medios de comunicación, que había heredado pero esa herencia tenía que dársele una solución en la anterior vigencia y nosotros no lo hicimos, no hicimos nada no pedimos nada y hoy, hoy estamos a punto de hablar de un tema que en números, que en presupuesto es vital.

Yo por eso le sugiero señora presidenta, esta es una determinación que ojala lo hagamos en pro y en beneficio del presupuesto tan importante, yo no sé, yo he mirado así a vuelo de pájaro y creo que el presupuesto para la próxima vigencia sobrepasa los \$800.000.000.000 si no estoy mal a la comisión de hacienda pero primero hay que mirar que es lo que va a pasar con el déficit presupuestal entonces presidenta yo si le sugeriría a usted que ojala estuviesen todo los concejales que nos duele la ciudad y que queremos definir con que recursos se va a contar para la vigencia 2014 presidenta.

Por lo tanto estamos en votación pero cada uno puede hacer uso de la palabra para por lo menos decir por qué va a votar positivo o porque va a votar negativo a sabiendas de que es un tema necesario, es un tema de dinero, es un tema



ACTA 147 FOLIO 10

de la hacienda pública del municipio de Bucaramanga por eso doctor DIONICIO aquí no se trata de medir quien tiene más fuerzas, quien es más capaz si no cual es la responsabilidad del concejo en lo que tiene que ver con los recursos para próxima inversión del año 2014, ojala Dios, pudiésemos darle la solución hoy, pudiésemos darle la solución mañana a este déficit presupuestal y que el presupuesto no fueran \$800.000.000 si no fueran \$900.000.000.000 o que se yo porque eso beneficiaria la administración municipal, presidenta y otra cosa, cuando el doctor DIONICIO pide votación nominal aquí, es que esto no se trata de a quien vamos a atacar o a quien no vamos a atacar, aquí se trata es de salvaguardar las finanzas publicas del municipio de Bucaramanga que van a beneficiar al alcalde de la ciudad, yo me ratifico si hay votación nominal yo me ratifico con el voto positivo para escuchar la administración en cabeza del secretario de hacienda y en cabeza del tesorero, eso será una responsabilidad que vamos a dejar aquí en el consejo plasmada.

Miren los medios de comunicación, porque hablaba de lo que sucedió en el día de ayer? Porque paso eso, estamos en votación presidenta, no, estamos en votación pero tengo la palabra, por eso sucedió lo que sucedió ayer, por la misma situación que no dejan a un concejal hablar, hablar de qué? De que estamos nosotros defendiendo la administración? Y defendiendo las finanzas, de tal manera que, presidenta aquí no podemos venir a que no podemos hablar y decir porque es que vamos a votar positivo o vamos a votar negativo del voto, vamos a utilizar la misma manguala que utilizo el día de ayer? No señores, así no es, aquí lo hemos hecho con responsabilidad y yo siempre he hablado con respeto presidente y a nadie e tocado yo a nadie le he dicho absolutamente nada y simplemente siempre e pedido que las discusiones se hagan dentro del concejo, nada por fuera del concejo.

LA PRESIDENCIA: les voy a pedir el favor a los H.C con todo el respeto que por favor vamos a interrumpir las intervenciones y vamos a pasar a la votación nominal, entonces secretaria por favor iniciar con la votación nominal.

LA SECRETARIA: así será señora presidenta, votación nominal:



ACTA 147 FOLIO 11

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO: Positivo

JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL: Positivo

MARTHA ANTOLINEZ GARCIA: Positivo

CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ: Positivo

DIEGO FRAN ARIZA PEREZ: Ausente

JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: Positivo

CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Positivo

DIONICIO CARRERO CORREA: Positivo

JHON JAIRO CLARO AREVALO: Positivo

HENRY GAMBOA MEZA: Ausente

NANCY ELVIRA LORA: Positivo

CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ: Positivo

SONIA SMITH NAVAS VARGAS: Negativo

CHRISTIAN NIÑO RUIZ: Ausente

URIEL ORTIZ RUIZ: Positivo

RAUL OVIEDO TORRA: Ausente

SANDRA LUCIA PACHON MONCADA: Positivo

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Positivo señora secretaria

EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: Positivo

LA SECRETARIA: Señora presidenta me permito informarle, la votación fue así: 14 votos positivos y un voto negativo, ha sido aprobada a proposición señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: siendo aprobada la proposición presentada por la H.C CARMEN LUCIA AGREDO y el H.C JHON JAIRO CLARO AREVALO secretaria entonces estaremos atentos a fijar la fecha para esta proposición, tiene la palabra H.C creo que URIEL ORTIZ si inicialmente alzó la mano H.C DIONICIO CARRERO CORREA



ACTA 147 FOLIO 12

Interviene H.C DIONICIO CARRERO CORREA: Gracias señora presidenta, señora presidenta vuelvo y les solicito presidenta que por favor si el debate se va a hacer, que lo hagamos antes obviamente de la aprobación, es que esa es mi preocupación que no llegamos y aprobamos una proposición y nos venimos todos los días a las comisiones y resulta que no nos han dado las respuestas que nosotros queremos y que vengan aquí, entonces eso le queda a la mesa directiva para que hagamos las cosas como inicialmente lo hablamos y segundo ya llego aquí las actas de concertación de la comunidad con la administración municipal entonces señora presidenta esa agilidad ya es también de la presidencia, perdóneme para sacarle 600 fotocopias para repartirlos a los H.C para que tengan la

información y después no digan que es que no les llego la información a sus pupitres, gracias señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: H.C considerando que estas copias han llegado y que el concejo de la ciudad es muy responsable también en el gasto y que necesitamos ahorrar papel pues obviamente concejal yo le pediría a usted como presidente de la comisión que nos colaborara para que en el ejercicio de el trabajo que estamos haciendo pudiéramos ir cruzando esa información para que ellos la vayan verificando, revisando y de esta manera poder nosotros no tener gasto de fotocopias, sé que no es lo coherente para el tema

LA PRESIDENCIA: tiene la palabra H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA.

Interviene H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA: Presidenta si, es que la concertación de un presupuesto no se trata no se trata de que nos traigan las 200 o 500 firmas, hay una cartica que dice que fue concertado con la comunidad y eso no necesita de ir a sacar 700 copias para que nos den quienes firmaron presidenta, simplemente hay una concertación de ley y esa concertación la hace la hacienda pública y nos entrega la carta donde dice, se presentaron tantos, eso no necesita venir a gastar 700, 800, para que queremos nosotros ese montón de papel aquí para mirar lo que firmaron presidenta, eso es darle agilidad y celeridad de lo que hoy existe en la administración pública, no sé si será que el doctor DIONICIO todavía sigue en la misma



ACTA 147 FOLIO 13

situación donde vivía anteriormente como concejal señora presidenta, gracias muy amable.

LA PRESIDENCIA: a usted H.C, tiene la palabra H.C JHON JAIRO CLARO AREVALO partido ASI

Interviene H.C JAIRO CLARO AREVALO: Gracias señor presidente, H.C CLEOMEDES BELLO y H.C DIONICIO CARRERO, quiero hacerles claridad a algo importante como lo establece la ley 786 ya que están tocando el tema, la ley nunca dice de concertar con la junta de acción comunal, nunca lo dice concertar, les voy a leer el parágrafo exacto.

LA PRESIDENCIA: H.C JHON JAIRO CLARO me disculpa, yo les voy a pedir el favor para que hagamos silencio, para que escuchemos atentamente el artículo que tiene que ver con este tema tan importante que es el estudio del presupuesto, tiene la palabra H.C URIEL ORTIZ, una moción, estamos en proposiciones

Intervienes H.C URIEL ORTIZ: Presidenta yo creo que hoy empiezan el estudio del presupuesto en comisión, aprobamos otra proposición de citar a hacienda, después pasa el presupuesto a plenaria, vamos a tener como 20 días para

debatir el tema, pues dejémoslo para debatir y continuemos con las proposiciones que tenemos y con el orden del día, respetuosamente les digo a los compañeros.

LA PRESIDENCIA: Gracias H.C, tiene la palabra H.C DIONICIO CARRERO CORREA, perdón, tiene la palabra H.C JHON JAIRO CLARO AREVALO.

Interviene H.C JHON JAIRO CLARO AREVALO: Miren concejales yo considero que es importante tener claridad frente a los verbos que se están mencionando, por que cuando se dice concertar como lo dijo el H.C CLEMEDES BELLO que hay que concertarlo con las juntas de acción comunal y la ley es exacta y es precisa, la ley en su parágrafo primero dice: Para los efectos artículo 131 dice: para los efectos presupuestales que se desprenden de las atribuciones previstas en el presente artículo, los alcaldes consultaran, no concertaran entonces lo que se le pide como los presupuestos participativos lo maneja o los está articulando Planeación municipal, que ellos den quizá no un certificado si no una constancia que fue socializado



ACTA 147 FOLIO 14

con las juntas de acción comunal mas no concertados, es importante dejar claridad frente a este tema para que después no vengan a hacer reclamos que no fue concertado este presupuesto participativo, gracias señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: A usted H.C, y finalmente le voy a dar la palabra para concluir con este tema H.C DIONICIO CARRERO CORREA.

Interviene H.C DIONICIO CARRERO CORREA: Gracias señora presidenta, tengo el derecho de la réplica como aquí el H.C paisano de concerción, dice de la cartica, es cierto aquí viene la cartica pero viene un poco de documento y como a él le gusta revisar y llamar a ver si es cierto o no es cierto pues entonces hay le entrego todos los documentos para que verifique, palo porque boga y palo por qué no boga entonces es como para por exceso para que se dé cuenta que las cosas se están haciendo bien doctor CLEOMEDES, gracias señora presidenta

LA PRESIDENCIA: A usted H.C DIONICIO CARRERO CORREA, tiene la palabra el vocero de la bancada del partido CAMBIO RADICAL H.C EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.

Interviene H.C EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: Señora presidenta estamos en el punto de proposiciones y varios, cierto? Un saludo a la mesa directiva del concejo, los concejales de la ciudad, también mi saludo a las personas presentes.

Mire presidenta yo quiero primero solicitar el favor a la mesa directiva, reanudar la discusión de Metrolinea, yo tengo información de que ya reposa en el escritorio de la gerente de Metrolinea la distribución accionaria o las certificaciones de la distribución accionaria Movilizamos y de Metrocinco Plus, entonces si ya está dicha certificación pues era lo que el concejal DIEGO FRAN en su momento solicito para que por favor se retome la sesión y continuemos porque en esa sesión ni siquiera los concejales han intervenido en el tema de Metrolinea, estoy solicitando por mesa directiva precisamente que se retome porque ya la certificación que fue el motivo por el cual se suspendió o se aplazo la sesión, ya tengo información que reposa en la mesa de la gerente entonces para retomar nuevamente la discusión del tema de Metrolinea.

Mire presidenta, como en el día de ayer no pude intervenir o me equivoque en la intervención, es de humanos equivocarse y acá estamos aceptando las equivocaciones, ayer yo me equivoque por que en una proposición participe



ACTA 147 FOLIO 15

con el tema tribunal administrativo de Santander, presidenta yo quiero hablar sobre este tema que me parece supremamente importante el problema de la CMD con el área metropolitana, en el siguiente sentido presidenta.

LA PRESIDENCIA: Me disculpa que le interrumpa pero si les quiero pedir el favor a las personas que se encuentran en el recinto por favor para que no me distraigan a los H.C con el propósito de que ellos estén muy atentamente escuchando las intervenciones del H.C EDGAR SUAREZ GUTIERREZ, les agradezco.

Interviene H.C EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: Mire presidenta yo no soy abogado pero en días pasados estaban en una audiencia en el tribunal administrativo de Santander con la presidencia de la doctora SOLANGEL BLANCO donde se pretende dirimir que hay entre la CMD y el AMD, a mi si me parece importante concejales que nuevamente yo les pido el favor todos que rodeemos y rodeemos al área metropolitana de Bucaramanga y nosotros mismo empecemos a exigir voluntades ciertas, la voluntad cierta del señor Gobernador y el gerente o el director de la CMD frente a la situación actual de la ciudad, la ciudad no merece hoy día ese limbo jurídico por el que está pasando en el tema de la autoridad ambiental y mire, ha sido una guerra jurídica muy fuerte presidenta y concejales, ha sido tan fuerte que ha habido más de 300 derechos de petición con formatos parecidos y similares enviados por líderes de barrios de toda el área metropolitana son 300 derechos de petición que han tenido que ser contestados, han sido radicadas 5 tutelas del las cuales todas la ha ganado el área metropolitana, 6 demandas nulidad frente al acto administrativo metropolitano, el acuerdo metropolitano en ninguno de los acuerdos han sido suspendido el acto administrativo, mire acá se ha metido la contralora general de la nación, se equivoco, echo para atrás un control de advertencia, acá se ha metido el contralor departamental casi como instigando a los concejales de los municipios aledaños, el año pasado para que no votaran la sobretasa ambiental, acá la misma contralora municipal nos envió un control de advertencia cuando yo salí y le dije que nosotros no éramos sujetos en gestores fiscales, la misma contralora municipal también se metió en este conflicto, acá a esta la procuraduría con el tema de residuos sólidos, están pidiendo el apoyo al ministerio del medio ambiente, el consejo de estado, acá en este problema del área metropolitana con la CMD ha sido tanta la vinculación de tantas vías y de tantos organismos de control y personas de la justicias vinculados que a uno si



ACTA 147 FOLIO 16

le da escozor tener que estar viviendo Bucaramanga y el área metropolitana esta situación, a mi si me parece que nuevamente yo les pido a los concejales que tenemos que rodear al alcalde, tenemos que rodear a la doctora CONSUELO, tenemos que blindarnos nosotros porque acá ellos han colocado maquinarias jurídicas fuertes, mire concejal URIEL nunca en la vida a mí se me va a olvidar que yo nunca en el concejo me he sentido tan intimidado como el día que votamos la sobretasa ambiental acá, con más de 15 abogados acá detrás de nosotros mirando a ver nosotros que votábamos en la sobretasa ambiental, esto de la autoridad ambiental es un tema exageradamente delicado porque acá uno ve que toda la artillería jurídica y todas las formas habidas y por haber se han puesto de por medio para tumbar un acto administrativo que hasta ahora la justicia ha dicho que es válido, ya como lo repite muchas veces el concejal RAUL OVIEDO siempre con las constitución y la ley, acá todos hablaban ese día de la constitución y la ley, mire 15 abogados yo hable con uno dos horas ese día dos horas donde uno sabe que son abogados prácticamente pagos por la maquinaria de la CMD y mire no se justifica el día que yo fui al cierre del Carrasco, 25 camionetas de la CMD mas de 60 funcionarios haciendo una operación administrativa innecesaria, acá la CMD para mí la CMD ha utilizado recursos que son pagos con la sobretasa ambiental para hacer cosas que no le corresponden, para mi en este conflicto de la CMD y de la AMD muchas autoridades se han extralimitado en sus funciones.

Tanta artillería pesada en torno a un tema que es un problema entre la alcaldía y la gobernación prácticamente por los recursos de la sobretasa ambiental nos puede estar salpicando y muy seguramente va a salpicar a los que votamos, porque hay muy seguramente con el tema de la sobretasa van a haber problemas, entonces mire presidenta yo si llamo en este punto de proposiciones y varios a que nosotros tenemos que mirar a ver como solucionamos esto, tan solo faltan 11 meses que le debe entregar la CMD todas las funciones al área metropolitana, preguntémosle a la CMD cuantas funciones a hoy se le ha entregado, todo ha sido torpedeado todo ha sido entorpecido, mire episcopado se reunió con la CMD y con el área metropolitana, quien propicio dicho encuentro? Es que como lo dije yo, a la iglesia la buscan cuando hay bandidos de medio, cuando hay guerrillas, narcotráfico, paramilitares y delincuencia común ahí es cuando se busca el episcopado.



ACTA 147 FOLIO 17

Acá la iglesia busco la CMD para que mediara, se sentó con el episcopado el señor ARLEY con la doctora CONSUELO y a los dos días se envió una carta totalmente contraria a lo que el señor se ha comprometido allá en el episcopado de llevar una relación amable y una relación coherente para poder estar en esa transición de poder entregar la función a la autoridad ambiental, entonces a mi si me parece que no es un tema de poca monta a mi si me parece que es un tema muy delicado que ha salpicado a todo el mundo y que de eso de pronto muy pocos saldrán sin problemas porque acá nosotros hemos visto que ha habido intereses particulares para que estas maquinarias y artillerías jurídicas incidan en torno a las decisiones que tomamos los cabildantes sobre todo en la sobre tasa ambiental, muchas gracias presidenta.

LA PRESIDENCIA: Gracias H.C, por cuestiones de continuar con la proposición del día de hoy yo si les pediría a los H.C que me entendieran vamos a continuar pero en un tiempo 3 minutos para poder iniciar con la proposición del día de hoy.

Interviene H.C: Gracias presidenta, primero un saludo a todos y cada uno de los que se encuentran presentes, decirles que aquí nunca se ha dicho que el acuerdo metropolitano haya sido ilegal, es legal pero también es claro que en el acuerdo municipal que se presento se violaba la ley 99 del 93 en el articulo 35 donde habla de la transitoriedad, entonces yo si quiero dejarlo claro porque es que aquí nos quieren echar la culpa a nosotros y yo fui de los que vote pero es que el artículo 35 dice que tiene que tener 3 años de transitoriedad y se lo dije a la doctora consuelo quería que le pasáramos del 28 de la noche a 3 mañanas le pasáramos de una vez la plata de la corporación de la meseta de Bucaramanga cuando no tenemos la certeza y aquí hay que dejar claro también eso, ahora se está pidiendo si el censo realmente es válido para tomar una determinación y que lo tomen los juzgados pero yo pienso que aquí votamos en derecho, ósea que aquí votamos de acuerdo a la constitución, a la ley y a los decretos reglamentarios y yo pienso que así es.

Entonces hay que dejar claridad sobre eso porque si no queda en el limbo que fueron los concejales que votaron no, aquí yo pienso que las cosas es curarse uno de salud en todo lo que tenga que ver con que le puedan abrir a uno una investigación claramente por que íbamos a violar la ley 99 del 93 en el articulo 35 y eso hay que dejarlo con claridad y yo creo que si hoy el acuerdo metropolitano es



ACTA 147 FOLIO 18

legal tiene que cumplir con la transitoriedad de 3 años, eso no se puede hacer de la noche a la mañana como lo quería aquí la doctora CONSUELO que le pasáramos los recursos del área metropolitana del 28 al 1 de Enero, entonces hay que dejarlo claro porque es que yo pienso que la ley tampoco se puede violar por que la ley es la ley y por encima de cualquier cosa, eso era lo que yo quería decir.

LA PRESIDENCIA: gracias H.C, secretaria con el propósito de continuar con el orden del día sírvase dar lectura solamente a las dos proposiciones presentadas por el H.C RAUL OVIEDO TORRA y dejamos la siguiente para el día de mañana.

LA SECRETARIA: Así será señora presidenta, me permito dar lectura a las proposiciones.

CONDECORACION

Por su destacada participación en competencias regionales, nacionales e internacionales y su compromiso con el ciclismo de Santander se propone al consejo municipal exaltación al merito deportivo al señor EFRAIN GUEVARA GOMEZ, señora presidenta esta proposición es presentada por el H.C REUL OVIEDO TORRA.

LA PRESIDENCIA: aprueban los H.C la proposición presentada por el H.C RAUL OVIEDO TORRA?

LA SECRETARIA: Ha sido aprobada señora presidenta, segunda proposición.

Por su destacada participación en competencias regionales, nacionales e internacionales y su compromiso con el ciclismo de Santander se propone al concejo municipal condecórese con exaltación al merito deportivo al señor ABELARDO RONDON VASQUEZ, esta proposición es presentada por el H.C RAUL OVIEDO TORRA señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: Aprueban los H.C la proposición presentada por el H.C RAUL OVIEDO TORRA?

LA SECRETARIA: Ha sido aprobada señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: Continuamos con el orden del día secretaria.



ACTA 147 FOLIO 19

LA SECRETARIA: Así será señora presidenta, continuamos con el IV PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

LA SECRETARIA: Me permito señora presidenta dar lectura a otra proposición.

Condecórese a Espuma Santander, por sus aportes de desarrollo a Bucaramanga en cabeza de su gerente ISNARDO GUARIN GOMEZ, esa proporción es presentada por la bancada del partido LIBERAL colombiano señora presidenta

LA PRESIDENCIA: Aprueban los H.C la proposición presentada por el partido LIBERAL

LA SECRETARIA: Ha sido aprobada señora presidenta la proposición

LA PRESIDENCIA: Así continuamos secretaria con el siguiente punto del orden del día

LA SECRETARIA: así será señora presidenta, continuamos con el V punto del orden del día, DESIGNACION DE LA COMISION PARA LA REVISION DEL ACTA PARA LA PRESENTE SESION PLENARIA.

LA PRESIDENCIA: Se designa para la revisión del acta de la presente sesión plenaria la H.C NANCY ELVIRA LORA.

LA SECRETARIA: Así será señora presidenta.

LA PRESIDENCIA: Continuamos secretaria.

LA SECRETARIA: Así es señora presidenta, continuamos con el VI punto del orden del día, CITACION AL DOCTOR MAURICIO MEJIA SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL Y AL DOCTOR CLEMENTE LEON OLAYA SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL, TEMA RESPUESTA A PROPOSICION NO 33 PLAZAS DE MERCADO.

LA PRESIDENCIA: Secretaria considerando que no se encuentran los secretarios de despacho citados, ya habían venido pero se tuvieron que retirar pues vamos a hacer un receso de 5 minutos para que por favor usted haga el llamado pertinente.

LA SECRETARIA: Así será señora presidenta

LA SECRETARIA: Señora presidenta verificación de quórum



ACTA 147 FOLIO 20

LA SECRETARIA: Señora presidenta me permito informarle han contestado a lista 16 H.C, hay quórum decisorio.

LA PRESIDENCIA: Habiendo quórum decisorio, secretaria por favor continuamos con el punto del orden del día, citación que hacemos al doctor CLEMENTE LEON OLAYA, al doctor MAURICIO MEJIA para una proposición presentada por la bancada del partido LIBERAL, opción ciudadana, Bueno entonces le voy a pedir el favor al H.C DIEGO FRAN ARIZA PEREZ para que de lectura a la proposición que fue aprobada por todos los H.C.

Interviene H.C DIEGO FRAN ARIZA PEREZ: Gracias señora presidenta, un cordial saludo al doctor CLEMENTE LEON OLAYA secretario de Infraestructura, a los amigos de la administración municipal, a los H.C, darle un cordial saludo también a los medios de comunicación.

Señora presidenta, en el día de hoy vamos a darle debate a esta proposición tan importante, yo si quisiera aclarar uncialmente tanto en el orden del día como tal vez en el informe emitido por la oficina de prensa se habla de un debate a las plazas de mercado, la proposición iba orientada era para hacer claridad lógicamente es a un debate sobre renovación urbana, un debate sobre la plaza san mateo, sobre el parque centenario y quisiera y le he pedido a usted señora presidenta que me dé la oportunidad de darle lectura a la proposición y al cuestionario del día de hoy.

LA PRESIDENCIA: H.C por favor le agradezco entonces a dar lectura a la proposición que fue emitida por usted.

Interviene H.C DIEGO FRAN ARIZA PEREZ: La habilitación del centro de la ciudad es una necesidad inaplazable, en la actualidad de adelantan proyectos importantes como la restauración del antiguo colegio EL PILAR y el TEATRO SANTANDER en el sector central y a futuro la influencia de un proyecto vial con un alto contenido de espacio público como el intercambiador de la avenida Quebrada seca con carrera 15 será otro elemento que agregue valor a la recuperación del centro de la ciudad. Teniendo en cuenta lo anterior y la existencia desde la anterior administración de proyectos en predios de propiedad del municipio, resulta importante conocer cuáles son los proyectos que sobre ellos tiene hoy el municipio de Bucaramanga, se trata del parque centenario y la plaza San Mateo, teniendo en cuenta lo anterior se propone citar a los secretarios MAURICIO MEJIA de Planeación y al



ACTA 147 FOLIO 21

secretario CLEMENTE LEON OLAYA de infraestructura y al doctor KADIR PILONIETA director de la oficina del espacio público con el fin de que se resuelva el siguiente cuestionario.

Con referencia al parque Centenario, la administración anterior adelanto un concurso arquitectónico para el diseño de la plaza Bicentenario igualmente se elaboraron los diseños de ingeniería para la misma plaza, el diseño contemplaba un parqueadero subterráneo que pudiera prestar servicio al TEATRO SANTANDER teniendo en cuenta que los aportes de ECOPETROL, de la ESSA y otras entidades están asegurando la conclusión y la terminación del TEAOTRO SANTANDER, resulta fundamental conocer lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Cuanto pago la administración municipal por el diseño arquitectónico de la plaza bicentenario?

SEGUNDO PUNTO: quien realizo el diseño y en qué consiste el proyecto?

TERCER PUNTO: quien hizo los diseños de ingeniería y a que costo?

CUARTO PUNTO: cuál es el presupuesto estimado de la obra?

QUINTO PUNTO: Dentro de los proyecto de rehabilitación del centro, esta administración también tenía previsto la construcción de la plaza Bicentenario.

Sobre la plaza San Mateo señora presidenta, las siguientes inquietudes.

En el año de 1979 el 7 de Febrero se presento un incendio en la plaza central y del pabellón de carnes o plaza San Mateo 14 años después en la administración de Alcalde JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS se construyó el centro metropolitano de mercadeo, han transcurrido 34 años desde el incendio y 20 desde la primera intervención a la plaza San Mateo, teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente se pregunta.

- 1. ¿Cuál es el área del lote y las características del mismo en materia de posibilidades de desarrollo, uso del suelo, restricciones y edificabilidad?
- 2. ¿Existe algún acto administrativo que le otorgue al predio alguna condición que impida su demolición y obligue la conservación de alguna parte de la edificación?



ACTA 147 FOLIO 22

- 3. de existir acto administrativo ¿Cuál es, quien lo expidió y que restricciones impone al derecho que se pueda adelantar?
- 4. De a cuerdo con la norma urbana vigente, el plan de ordenamiento territorial actual ¿cuál es el potencial de desarrollo del lote?
- 5. En la propuesta del POT, que está pendiente de presentar al concejo, ¿se preservan las mismas posibilidades de desarrollo o hay cambios, cuáles?
- 6. En la administración anterior se adelantaron gestiones para desarrollar en este lote un centro de atención ciudadana que en principio seria construido con recursos de la banca multilateral, luego con recursos del presupuesto nacional y finalmente mediante la celebración de un contrato de alianza público-privada que adelantaría planeación nacional, ¿Qué ocurrió con ese proyecto, continuaron las gestiones, se arrepintió planeación nacional? Es de anotar que los recursos fueron asignados por qué Bucaramanga en su momento tuvimos conocimiento de que gano un concurso con la participación de Barranquilla, Cali y Pereira y el monto de la inversión ofrecido era de \$5.000.000 de Dólares, cerca de 10.000.000.000.
- 7. Si el proyecto del centro de atención ciudadana fue desechado por la administración, cuál es el proyecto que tiene previsto para este lote?
- 8. En su momento señora presidenta, la prensa local dio cuenta de invitaciones a gremios y el sector privado, a hacer propuestas sobre el lote de la plaza San Mateo ¿qué respuesta hubo? Y que propuestas se presentaron?
- 9. Esta administración que recursos a invertido en las instalaciones de la plaza San Mateo, y en que han consistido las obras adelantadas?

10¿ existe algún compromiso dentro del plan de recuperación de espacio público, que comprometa la plaza San Mateo?

Ese es el cuestionario señora presidenta, además de el cuestionario usted sabe muy bien que como miembro de la mesa directiva y con constancia, inclusive de la oficina de prensa, en este año hicimos la visita señora presidenta a la plaza San Mateo y pudimos constatar con la secretaria de infraestructura de una inversión que se hizo de



ACTA 147 FOLIO 23

recuperación del predio pero qué bueno que podamos abrir este debate de renovación urbana del centro de la ciudad y le podamos decir a Bucaramanga que pensamiento tiene la administración municipal durante los próximos dos años para generar algún tipo de inversión pública al respecto, esto sería señora presidenta el cuestionario con referencia al debate del día de hoy.

LA PRESIDENCIA: Después de escuchar la lectura de la proposición presentada por el H.C DIEGO FRAN ARIZA PEREZ del partido opción ciudadana, secretaria por favor vamos a escuchar al citante de esta proposición H.C DIEGO FRAN ARIZA PEREZ, tiene usted la palabra.

Interviene H.C DIEGO FRAN ARIZA PEREZ: Bueno gracias señora presidenta, anteriormente le estaba dando lectura al cuestionario para poder tener o dar una mayor claridad sobre el mismo.

Ya con lo que tiene que ver con la intervención de la proposición del día de hoy señora presidenta, vuelvo y reitero, es un debate promovido para revisar el tema de la plaza San Mateo y del parque Centenario yo quisiera inicialmente poder contar y poder rescatar la historia de lo que era en su momento la plaza San Mateo.

La plaza San Mateo era un lugar donde se construyo una plaza de mercado y anteriormente existía a la construcción de esa plaza una laguna que los que pueden hacer memoria porque esto fue hace muchos años, era denominada esa laguna como de los caracoles, fue una laguna que posteriormente debido a la lluvia la laguna se desbordaba lo que motivo de una u otra manera a que se hicieran algunas intervenciones por parte en su momento las administraciones municipales, pero esta plaza San Mateo posteriormente tuvo un inconveniente muy importante que fue un incendio donde se tuvieron que trasladar muchos de estos comerciantes al actual parque centenario y donde como lo decía en la intervención del cuestionario señora presidenta hasta aproximadamente el año 1987 se vino a generar esta problemática, se recupero también este parque centenario y a hoy la administración tanto anterior como esta ha mencionado de que va a hacer unas intervenciones importantes con referencia a este proyecto.

El parque Centenario nace prácticamente desde el 20 de Julio del año de 1910, se inauguro precisamente por el tema de la independencia con una fecha conmemorativa y en ese parque Centenario se coloco esa estatua de AQUILEO



ACTA 147 FOLIO 24

PARRA en su momento presidente de la república y reconocido por ser del departamento de Santander, en este momento se en cuneta esa estatua en medio del parque centenario, desde su apertura se convirtió en el centro social político y cultural de Bucaramanga, era el espacio emblemático prácticamente por naturaleza que existía y hacia el año de 1950 se construyo también el parque Santander el cual desplazo al curtido parque centenario y paso a convertirse en parte de la historia de San Andresito, todos reconocemos también el parque centenario la recuperación hay vemos algunas fotografías, vemos una fotografía también de la plaza San Mateo en lo que hoy en día pues existe, son iconos emblemáticos de la historia de Bucaramanga.

Pero aquí lo más importante señora presidenta y H.C es de que con base en esta historia de estos iconos como lo son el parque Centenario, como lo son la plaza San Mateo, se vino adelantando por parte de la anterior administración algunos proyectos, se mencionaron unos proyectos importantes, hoy queremos que la oficina de planeación señora presidenta que no está y que al cual sería importante que estuviese en el debate porque sobre esta oficina decae llamémoslo así esa responsabilidad que existía que estos recursos se habían asignados por parte de ese concurso, entonces queríamos saber realmente desde la oficina de planeación que sucedió con esos recursos, por eso es el tema del cuestionario y el tema importante que queremos debatir el día de hoy.

Así mismo se plantearon unos recursos, se plantearon unos proyectos que sabemos que a hoy con una última inversión que hizo la ESSA con la alcaldía de Medellín, vamos a tener un cierre financiero del teatro Santander, de que se ha venido modificando de una u otra manera señora presidenta el reconocido antiguo colegio EL PILAR, hoy en día CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE. Pero la administración tanto anterior como esta han planteado una renovación urbana en el centro de la ciudad pues queremos conocer de primera mano realmente cuales van a ser las inversiones si en estos dos próximos años va a tener alguna inversión ese parque, lo que se había planteado, la recuperación del espacio público que se ha venido haciendo a través de la secretaria del interior pero además a través de la secretaria de infraestructura si se van a hacer esas inversiones o si la administración municipal tiene realmente otro objetivo.



ACTA 147 FOLIO 25

LA PRESIDENCIA: Me disculpa que le interrumpa H.C DIEGO FRAN ARIZA PEREZ le voy a dar la palabra H.C EDGAR SUAREZ GUTIERREZ considerando un tema importante que también tenemos que tratar, H.C EDGAR SUAREZ GUTIERREZ tiene usted la palabra.

Interviene H.C EDGAR SUAREZ GUTIERREZ: Gracias presidenta, presidenta primero para disculparme con el concejal DIEGO FRAN en tan importante debate pero mire presidenta empezamos desde las siete de la mañana ya faltan 10 minutos para las nueve, y presidenta hoy los compañeros tiene un compromiso la gran mayoría una diligencia o un procedimiento judicial al cual muchos de los compañeros tienen que ir y ausentarse para hacer presencia en dicho recinto judicial entonces presidenta, nosotros solidarizarnos con los compañeros para que ojala mi Dios y la justicia disciplinaria actué en derecho, eso por un lado presidenta dicha diligencia es a las nueve y lo otro también estamos con el tema de FENACON, la instalación de FENACON es a las dos de la tarde entonces para que las personas que vamos a estar en la instalación de FENACON en lo que la doctora CARMEN LUCIA como presidenta de ella va a realizar a las dos de la tarde para poder entre las nueve y las dos de la tarde, hacer las diligencias que algunos tenemos para cumplir la agenda y poder estar toda la tarde en las conferencias tan importantes y en este foro que a echo la presidenta de FENACOL la concejala CARMEN LUCIA por eso propongo que se suspenda o se aplace presidenta la sesión a bien tenga la mesa directiva para que votemos dicha proposición o aplazamiento dependiendo como la mesa directica lo decida presidenta.

LA PRESIDENCIA: Yo pongo en proposición de acuerdo a la proposición del H.C EDGAR SUAREZ GUTIERREZ y considerando que varios de los H.C pues tenemos esa citación les voy a pedir el favor de que pongamos en consideración esta propuesta, aprueban los H.C de aplazar este debate de control político teniendo en cuenta pues que esta situación es de carácter urgente e importante para todos los que estamos pues en este proceso, lo aprueban los H.C? LA SECRETARIA: Ha sido aprobada señora presidenta proposición.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra H.C DIEGO FRAN ARIZA PEREZ.

Interviene H.C DIEGO ARIZA PEREZ: Señora presidenta Yo también quisiera agregar que ojala en la nueva, en el nuevo debate que se dé sobre ese tema fundamental para la



ACTA 147 FOLIO 26

renovación del centro de la ciudad de Bucaramanga Podamos señora presidenta y señora secretaria notificar al señor

secretario de planeación para la presencia en este debate, el día de hoy teniendo en cuenta el aplazamiento y el tema de que hay de la lectura del payo también se es decirle señora presidenta la presencia del doctor KAID PILONIETA como miembro de la defensoría del espacio público entonces para ese aplazamiento señora secretaria solicitar el cumplimiento estricto para el debate de estos otros secretarios y aparte de eso señora presidenta que nos llegue la información completa y precisa para el debate a los diferentes honorables concejales, Muchas gracias señora presidenta

LA PRESIDENCIA: A Usted H.C quiero manifestar también las excusas por la no presencia del H.C CHRISTIAN NIÑO RUIZ quien me ha manifestado que anoche sufrió una intoxicación y por eso hoy no está presente con nosotros vamos secretaria entonces a tener en cuenta en el acta y de esta manera continuamos después de el suspendido con el orden del día.

LA SECRETARIA: Así se hará señora presidenta continuamos con el séptimo punto del orden del día lectura de comunicaciones, no hay comunicaciones señora presidenta el orden del día se ha agotado.

LA PRESIDENCIA: Tiene la palabra H.C CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ del partido verde.

INTERVIENE H.C CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ: Gracias presidenta es que este tema se está tocando el Doctor Diego Sánchez la situación del día de hoy que es fundamental le sugiero y le pediría que usted lo considere que se haga en el día de mañana nosotros teníamos en el día de mañana la proposición presentada con el concejal JHON CLARO y no tenemos ningún problema en hacerla la otra semana pero que mañana se le puede dar continuidad a esta proposición Gracias presidenta.

PRESIDENTA: Aprobado H.C considero que es pertinente tiene la palabra esto secretaria por favor damos por



ACTA 147 FOLIO 27

finalizada la mesa por el día de hoy y pues les agradezco a todos los H.C nos vemos en la próxima semana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

La Presidenta,

SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA

La Secretaria,

Musia duons / Nubia suárez rangel

